15/03/2024

EL AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN INFORMA

Traslado provisional de las paradas de cabecera en Conde Casal de las líneas 336 MADRID (Conde de Casal)-MORATA DE TAJUÑA, 337 MADRID (Conde de Casal)-CHINCHÓN-VALDELAGUNA y 339 MADRID (Conde de Casal)-VALDEMINGÓMEZ, por un período aproximado de quince días con motivo de las obras de la línea 11 de Metro.

La parada cabecera correspondiente a las líneas 336 y 337 quedará suspendida y pasará a efectuarse a cincuenta metros de su ubicación actual en dirección calle 30 y la parada cabecera correspondiente a la línea 339 pasará a efectuarse a cuarenta metros de su ubicación actual en dirección calle 30”.
Dicho traslado no genera nuevos itinerarios. La fecha de entrada en vigor, será el 18 de marzo de 2024.

EL AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN INFORMA

Traslado provisional de las paradas de cabecera en Conde Casal de las líneas 336 MADRID (Conde de Casal)-MORATA DE TAJUÑA, 337 MADRID (Conde de Casal)-CHINCHÓN-VALDELAGUNA y 339 MADRID (Conde de Casal)-VALDEMINGÓMEZ, por un período aproximado de quince días con motivo de las obras de la línea 11 de Metro.

La parada cabecera correspondiente a las líneas 336 y 337 quedará suspendida y pasará a efectuarse a cincuenta metros de su ubicación actual en dirección calle 30 y la parada cabecera correspondiente a la línea 339 pasará a efectuarse a cuarenta metros de su ubicación actual en dirección calle 30”.

Dicho traslado no genera nuevos itinerarios. La fecha de entrada en vigor, será el 18 de marzo de 2024.